CONTRATO NO	19-6-0427-0-2026
FECHA	20 DE OCTUBRE DE 2026
CLASE DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
CONTRATISTA	VALERIA CABELLO RAMOS
C.C O NIT	1.003.315.430
SUPERVISOR	OBED BAYONA SANCHEZ
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN INGENIERO AMBIENTAL, COMO APOYO INGENIERIL EN LAS ACTIVIDADES QUE EJECUTA Y DESARROLLA EL GRUPO INTERNO DE TRABAJO PARA LA GESTIÓN DE RECURSO FORESTAL.
ACTIVIDADES	1. Apoyar en la realización de visitas de inspección técnica para atender solicitudes de aprovechamientos forestales de árboles aislados en zona urbana y rural, así como las solicitudes de aprovechamientos forestal doméstico en predios de dominio público y privados. 2. Rendir informes técnicos con ocasión de las actividades de evaluación, seguimiento y control adelantadas con la Coordinación GIT para la Gestión de Recursos Forestales. 3. Apoyar en los procesos orientados a la declaración de áreas Protegidas y/o implementación de otras estrategias de conservación de la biodiversidad, así, mismo, aquellos orientadas al manejo de ecosistemas estratégicos en la jurisdicción de la corporación. 4. Apoyar en las diligencias requeridas, así como en la elaboración de respuestas, conceptos y requerimientos, dentro del proyecto de consolidación de gobernanza forestal en el Departamento del Cesar. 5. Apoyar en la proyección de informes, conceptos, respuestas a requerimientos y acompañamiento en general en el giro ordinario de las actividades de la subdirección general del área de gestión ambiental y los grupos internos de trabajo, que le sean asignadas. 6. Asistir a reuniones, mesas técnicas, ejecución de diligencias de inspección, y elaboración de conceptos, informes y documentos relacionados de acuerdo a su perfil profesional. 7. Colaborar de acuerdo a su perfil profesional en las actividades de supervisión y en general temas contractuales de competencia de la Subdirección General del Área de Gestión ambiental y los Grupos Internos de Trabajo. 8. Apoyar en las visitas técnicas de la subdirección general área de gestión ambiental, de las demás coordinaciones, de la oficina jurídica u otra dependencia de la corporación, que le sean requeridas de acuerdo a su perfil profesional.

	9. Garantizar la eficiente calidad del servicio prestado, acompañando y cumpliendo con la implementación del Sistema Integrado de Gestión de la Calidad, y las políticas y protocolos de seguridad y salud en el trabajo, ejecutar las actividades relacionadas que le sean asignadas. 10. Organizar y entregar cada uno de los expedientes o documentos que se le asignen, al igual que la información (física y digital) que se genere en la ejecución del contrato, y apoyar en la organización documental (archivos y expedientes a su cargo) conforme a las normas y procedimientos que establece el archivo general de la nación. 11. Rendir informes mensuales al supervisor del contrato o con la periodicidad que se le requiera, en torno a las actividades realizadas en cumplimiento de la obligación contractual. 12. Las demás que le sean asignadas en virtud del objeto contractual.
VALOR DEL CONTRATO	SEIS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS MCTE ($6.452.686,00)
PLAZO	DOS (02) MESES y DIEZ (10) DÍAS
FECHA DE INICIACIÓN	21 DE OCTUBRE DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	30 DE DICIEMBRE DE 2026

El 21 de octubre del 2026, en la ciudad de Valledupar, se reunieron, **OBED BAYONA SANCHEZ**, en representación de CORPOCESAR, en calidad de Supervisor, y **VALERIA CABELLO RAMOS**, en su condición de contratista, con el fin de dar inicio a los trabajos correspondientes al contrato de prestación de servicios de No. 19-6-0427-0-2026, celebrado entre las partes una vez verificado los requisitos de perfeccionamiento del contrato referenciado.

El Supervisor del contrato puso en conocimiento lo siguiente:

- Que para el desarrollo del contrato es indispensable mantener la propuesta presentada, cumplir con las obligaciones y actividades establecidas y cualquier alteración debe convenirse entre las partes.
- Que en todo momento debe acatarse las instrucciones o exigencias del Supervisor, quien vigila el cumplimiento en forma permanente de todas las obligaciones.
- Realizar un informe por las actividades realizadas de manera mensual, en función de su cargo.

Verificado lo anterior, se establece como fecha de iniciación del contrato, el día 21 de octubre del 2026.

Para constancia firman las personas que intervinieron en esta reunión.

Firmado digitalmente por Obed Bayona Sánchez

OBED BAYONA SANCHEZ
SUPERVISOR

VALERIA CABELLO RAMOS
CONTRATISTA